

**20584** RESOLUCION de 11 de agosto de 1995, de la Universidad de La Laguna y Cabildo Insular de Tenerife, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don José Ramón Castro Conde Profesor titular de Universidad y Médico adjunto del Hospital Universitario de Canarias, en el área de conocimiento de «Pediatria».

De conformidad con la propuesta formulada por la comisión nombrada al efecto de resolver el concurso para la provisión de plaza de los Cuerpos Docentes Universitarios, vinculada con la plaza de Jefe Clínico del Hospital Universitario de Canarias, convocado por Resolución de 11 de julio de 1994 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de agosto), y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria; Real Decreto 1888/1984, de 26 de octubre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio; Real Decreto 1558/1986, de 28 de junio; Real Decreto 1652/1991, de 11 de octubre, que modifica parcialmente el anterior; Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y en el artículo 159 de los Estatutos de esta Universidad y Resolución de 11 de julio de 1994, por la que se acuerda dar publicidad a la dictada por la Universidad de La Laguna y Cabildo Insular de Tenerife, y demás normas de aplicación,

El Rector de la Universidad de La Laguna y el Presidente del Cabildo Insular de Tenerife han resuelto nombrar a don José Ramón Castro Conde, documento nacional de identidad número 42.157.728, Profesor titular de Universidad y Médico adjunto del Hospital Universitario de Canarias, en el área de conocimiento de «Pediatria», adscrito al Departamento de Obstetricia y Ginecología, Pediatria, Medicina Preventiva y Salud Pública. Actividades a realizar: Docente y asistencial. Especialidad: Pediatria. Centro hospitalario: Hospital Universitario de Canarias, con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la toma de posesión por el interesado.

La Laguna, 11 de agosto de 1995.—El Rector, Matías López Rodríguez.

**20585** RESOLUCION de 12 de agosto de 1995, de la Universidad de Almería, por la que se nombra a don Enrique Reboloso Pacheco Catedrático de Universidad, en el área de conocimiento de «Psicología Social».

Vista la propuesta formulada por la comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la plaza del Cuerpo de Catedráticos de Universidad de esta Universidad, en el área de conocimiento de «Psicología Social», convocada por Resolución de la Universidad de Almería de 2 de noviembre de 1994 («Boletín Oficial del Estado» del 28), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios,

Este Rectorado-Presidencia de la Comisión Gestora, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre); el artículo 8.1 de la Ley del Parlamento de Andalucía 3/1993, de 1 de julio, de Creación de la Universidad de Almería («Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» de 6 de julio), y el artículo 24 del Decreto 2/1995, de 10 de enero, por el que se aprueba la Normativa Provisional de la Actividad de la Universidad de Almería («Boletín Oficial del Estado» de la Junta de Andalucía» del 28), y de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, por el que se regulan los concursos para la provisión de plazas de los cuerpos docentes universitarios («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio), y en el artículo 4 del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril, sobre Régimen del Profesorado Universitario («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a don Enrique Reboloso Pacheco, Catedrático de esta Universidad, en el área de conocimiento de «Psicología Social».

El citado Profesor ha quedado adscrito a la Unidad Predepartamental de Psicología Social.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes, a contar desde el día de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Almería, 12 de agosto de 1995.—El Rector-Presidente de la Comisión Gestora, P. O., el Vicepresidente de Investigación, José Luis Martínez Vidal.

**20586** RESOLUCION de 16 de agosto de 1995, de la Universidad del País Vasco, por la que se nombran Catedráticos de Universidad, Profesores titulares de Universidad y Profesores titulares de Escuela Universitaria, cuyas plazas fueron convocadas por Resolución de 21 de septiembre de 1994.

De conformidad con la propuesta de la comisión nombrada por Resolución rectoral de 11 de mayo de 1995 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de junio), para juzgar el concurso para la provisión de plazas de cuerpos docentes universitarios, convocadas por Resolución de 21 de septiembre de 1994, de la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea («Boletín Oficial del Estado» de 10 de octubre), de acuerdo con lo determinado en el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, y habiendo cumplido los interesados los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, en el plazo establecido en el punto 1 del artículo 13,

Este Rectorado ha resuelto nombrar Catedráticos de Universidad, Profesores titulares de Universidad y Profesores titulares de Escuela Universitaria de la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea a:

#### Catedráticos de Universidad

Doña Angeles Libano Zumalacárregui, documento nacional de identidad número 14.233.838, área de conocimiento: «Filología Española». Departamento: Filología Española.

Don Guillermo Meaza Rodríguez, documento nacional de identidad número 14.857.623, área de conocimiento: «Geografía Física». Departamento: Geografía, Prehistoria y Arqueología.

Don Manuel Montero García, documento nacional de identidad número 14.921.774, área de conocimiento: «Historia Contemporánea». Departamento: Historia Contemporánea.

#### Profesores titulares de Universidad

Doña María Eugenia Ortuño Pérez, documento nacional de identidad número 38.416.065, área de conocimiento: «Derecho Romano». Departamento: Derecho Histórico y Eclesiástico.

Doña Sara de la Rica Goiricelaya, documento nacional de identidad número 16.037.504, área de conocimiento: «Fundamentos del Análisis Económico». Departamento: Fundamentos del Análisis Económico.

Don José María Larrea Múgica, documento nacional de identidad número 72.242.621, área de conocimiento: «Historia Contemporánea». Departamento: Historia Contemporánea.

Don Víctor Echevarría Ecenarro, documento nacional de identidad número 30.590.340, área de conocimiento: «Ingeniería de Sistemas y Automática». Departamento: Electricidad y Electrónica.

Doña María José Sodupe Zurbano, documento nacional de identidad número 16.248.824, área de conocimiento: «Matemática Aplicada». Departamento: Matemática Aplicada y Estadística e Investigación Operativa.

Doña Emiliana Armañanzas Sodupe, documento nacional de identidad número 15.792.012, área de conocimiento: «Periodismo». Departamento: Periodismo II.

#### Profesores titulares de Escuela Universitaria

Don Pedro de Paz Fernández, documento nacional de identidad número 12.730.125, área de conocimiento: «Economía Aplicada». Departamento: Economía Aplicada II (Hacienda Pública y Derecho Fiscal).

Doña María Nieves Aja Hernando, documento nacional de identidad número 15.358.205, área de conocimiento: «Enfermería». Departamento: Enfermería II.